#### **ACTA JEREZ DE LA FRONTERA**

### 20 Septiembre 2017

Espacio: Ayuntamiento de Jerez

**Representación institucional:** Alcaldesa, Segundo Teniente Alcalde, Sexto Teniente Alcalde, Técnica de Participación y Auxiliar de Participación, Técnico del EDUSI. Miembros de los grupos municipales PP, CIUDADANOS, IZQUIERDA UNIDA, GANEMOS.

Asistentes: 20. 8M/12H

Orden del día:

1- Dinámica de presentación. Duración 10'

- 2 Presentación general del proyecto. Duración 15'
- 3- Dinámica de presentación del proyecto de Ley de Participación Ciudadana de Andalucía.

Duración 1h'

- 4- Dinámica sobre las consecuencias de Ley de Participación Ciudadana de Andalucía, para los Gobiernos Locales. *Duración 50* ´
- 5- Conclusiones. Duración 10'

### 1) Dinámica de presentación:

Se presenta la dinamizadora y los asistentes.

Perfiles: Representantes institucionales, Federaciones de Vecinos, Sindicatos, AMPAS, Consejos locales

### 2) Presentación General del proyecto y la sesión de trabajo.

La dinamizadora presenta el proyecto Foro Andaluz de gobiernos locales y procesos participativos y los objetivos tanto del Foro como de las cuatro sesiones a desarrollar.

## 3) <u>Dinámica de presentación y conocimiento del proyecto de Ley de participación ciudadana de Andalucía.</u>

Se expresa por la totalidad de las y los asistentes falta de tiempo para el desarrollo de las dinámicas. Se reestructura el programa y dinámicas iniciales para abarcar el trabajo del articulado(art. 1,2,4 y 8/Cap II/Cap III /Cap IV /Cap V/Cap VI). Se desarrolla una lectura comprensiva del mismo en torno a una serie de elementos dados por los/as dinamizadores/as. Se debate y se acuerda profundizar en el mismo antes de la apertura de la próxima sesión.

# 4) <u>Dinámicas sobre las consecuencias del proyecto de Ley de participación ciudadana de Andalucía, para los gobiernos locales</u>

Se expresa por la totalidad de las y los asistentes falta de tiempo para el desarrollo de las dinámicas. Se reestructura el programa y dinámicas iniciales para abarcar el trabajo del articulado(art. 5,6 y 7). Se desarrolla una lectura comprensiva del mismo en torno a una serie de elementos dados por los/as dinamizadores/as. Se debate y se acuerda profundizar en el mismo antes de la apertura de la próxima sesión.

Se termina la primera sesión con un turno de dudas y consensos sobre los temas expuestos por los grupos .. Se recuerdan las siguientes sesiones y sus objetivos.